

ACTA DE LA MESA DE LICITACIÓN

Fecha y hora de inicio:

19 de diciembre de 2024 a las 12:24 horas.

Lugar de celebración:

Salón de Juntas 1ª planta Socio cultural La Fábrica.

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. Alfredo Catalá Martínez, concejal de Patrimonio (R.A. 4936, de fecha 19 de diciembre).

VOCALES:

- D. Antonio Pérez Ribero, concejal de Mercado ((R.A. 4936, de fecha 19 de diciembre).
- D. Luis Ramia de Cap Salvatella, secretario del Ayuntamiento de Mislata.
- D. Gustavo Adolfo Segura Huerta, Interventor del Ayuntamiento de Mislata.
- Dª. Xelo Tortajada Vivó, auxiliar administrativo del Servicio de Contratación.
- D. Fernando Ortolá Bay, arquitecto técnico del Ayuntamiento de Mislata.

SECRETARIO:

D. Roberto Vallés Villena, jefe de Servicio de Patrimonio y Sanidad.

Orden del día:

Licitación, en régimen de pública concurrencia, para el arrendamiento de un local para su uso como centro municipal de actividades sénior, en la zona sur del municipio, SEGEX 1782186J. Calificación de la documentación del sobre número 1 (Documentación general), y, si fuera el caso, apertura del sobre número 2 (Mejoras técnicas y oferta económica), propuesta de adjudicación y aprobación del acta de la Mesa de licitación.

Desarrollo de la sesión:

Constituida la Mesa de licitación de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, el presidente abre la sesión para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día arriba reseñados, y por los miembros de la Mesa se constata que han concurrido a la licitación los siguientes licitadores:

- D. Juan Ferrer Gálvez. Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas.

A continuación, se procede por el presidente a la apertura del sobre número uno (Documentación administrativa) del único licitador, y se constata lo siguiente:

Que el licitador ha aportado la documentación (DNI, Anexos I del pliego de condiciones):

En virtud de lo anterior, por unanimidad de la Mesa se acuerda calificar favorablemente la documentación administrativa contenida en el sobre número uno de los licitadores que a continuación se relacionan y admitirlos a la licitación, a saber:



- D. Juan Ferrer Gálvez, D^a. Luisa Mora Molina, D. Ángel Miguel Sastre Ramos y D. Rodrigo Iván Sastre Ramos. Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas.

Seguidamente por el presidente se procede a la apertura del sobre número dos (Mejoras técnicas y oferta económica), y se constata lo siguiente:

- D. Juan Ferrer Gálvez, Luisa Mora Molina, Ángel Miguel Sastre Ramos, Rodrigo Iván Sastre Ramos, ofrece como alquiler 4.320,63 euros (IVA incluido al tipo del 21%).

Y ofrecen las siguientes mejoras técnicas sin coste económico para el órgano de contratación:

Servicios higiénicos separados por sexos. Se tendrán en cuenta sus dimensiones, la dotación de aparatos sanitarios y la existencia o no de sistemas de ventilación.
Inmueble exento de barreras arquitectónicas en sus accesos e interior. Se tendrá en cuenta la cantidad de elementos accesibles y su adecuación a la normativa vigente.
Pavimento y revestimiento de paredes y techos, acordes al destino del inmueble. Se tendrá en cuenta la calidad de los materiales y la superficie de planta baja con revestimientos adecuados.
Distribución interior apta para su aprovechamiento como aulas docentes, despachos y salas polivalentes. Se tendrán en cuenta las unidades aptas para despachos, aulas y salas existentes en relación con la superficie total del inmueble

Vista la evaluación de las ofertas presentadas y conforme al pliego de condiciones, y de acuerdo con dicha evaluación, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, adopta los siguientes acuerdos:

- 1) Clasificar, en atención a la oferta realizada por los licitadores, en los términos siguientes:
 - D. Juan Ferrer Gálvez, D^a. Luisa Mora Molina, D. Ángel Miguel Sastre Ramos y D. Rodrigo Iván Sastre Ramos:

1. a) Oferta económica: 3.570,77 euros, más 749,86 euros IVA al tipo del 21%, por lo que la cuantía total asciende a 4.320,63 euros (IVA incluido al tipo del 21%), 6 puntos.

1.b) Mejoras técnicas sin coste económico para el órgano de contratación:

Servicios higiénicos separados por sexos. Se tendrán en cuenta sus dimensiones, la dotación de aparatos sanitarios y la existencia o no de sistemas de ventilación.
Inmueble exento de barreras arquitectónicas en sus accesos e interior. Se tendrá en cuenta la cantidad de elementos accesibles y su adecuación a la normativa vigente.
Pavimento y revestimiento de paredes y techos, acordes al destino del inmueble. Se tendrá en cuenta la calidad de los materiales y la superficie de planta baja con revestimientos adecuados.
Distribución interior apta para su aprovechamiento como aulas docentes, despachos y salas polivalentes. Se tendrán en cuenta las unidades aptas para despachos, aulas y salas existentes en relación con la superficie total del inmueble

Total mejoras técnicas: 4 puntos.

El total de la puntuación asciende a 10 puntos.



2) En consecuencia, la Mesa de licitación acuerda proponer al órgano de contratación como adjudicatario de la licitación a:

- D. Juan Ferrer Gálvez, D^a. Luisa Mora Molina, D. Ángel Miguel Sastre Ramos y D. Rodrigo Iván Sastre Ramos:

1. a) Oferta económica: 3.570,77 euros, más 749,86 euros IVA al tipo del 21%, por lo que la cuantía total asciende a 4.320,63 euros (IVA incluido al tipo del 21%), 6 puntos.

1.b) Mejoras técnicas sin coste económico para el órgano de contratación, 4 puntos, con el siguiente detalle:

Servicios higiénicos separados por sexos. Se tendrán en cuenta sus dimensiones, la dotación de aparatos sanitarios y la existencia o no de sistemas de ventilación.
Inmueble exento de barreras arquitectónicas en sus accesos e interior. Se tendrá en cuenta la cantidad de elementos accesibles y su adecuación a la normativa vigente.
Pavimento y revestimiento de paredes y techos, acordes al destino del inmueble. Se tendrá en cuenta la calidad de los materiales y la superficie de planta baja con revestimientos adecuados.
Distribución interior apta para su aprovechamiento como aulas docentes, despachos y salas polivalentes. Se tendrán en cuenta las unidades aptas para despachos, aulas y salas existentes en relación con la superficie total del inmueble

- Y acuerda requerir para que aporte la documentación y en el plazo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Por último, los miembros de la Mesa, aprueban el acta de la presente sesión por unanimidad de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día 19 de diciembre de 2024, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



ACTA DE LA MESA DE LICITACIÓN 19 DICIEMBRE 2024 - SEFYCU 5775123

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://mislata.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): JXAA AVXD 9FDY EYR7 9P2M

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El Responsable de Patrimonio Roberto Vallés Villena	Firma electrónica avanzada - ISTECS - 23/12/2024 11:46 ROBERTO VALLES VILLENA
	Consol Tortajada Vivó Aux. Administrativa	Firma electrónica avanzada - ACCV - 23/12/2024 11:49 CONSOL TORTAJADA VIVO
	El Secretari de l'Ajuntament de Mislata Luis Ramia De Cap Salvatella	Firma electrónica avanzada - ACCV - 23/12/2024 11:58 LUIS FERNANDO RAMIA DE CAP SALVATELLA
	El Interventor de l'Ajuntament de Mislata Gustavo Adolfo Segura Huerta	Firma electrónica avanzada - ISTECS - 23/12/2024 12:09 GUSTAVO ADOLFO SEGURA HUERTA
	Fernando Ortolá Bay Arquitecto Técnico	Firma electrónica avanzada - ACCV - 23/12/2024 12:37 FERNANDO ORTOLA BAY
	El concejal de Patrimonio Alfredo Catalá Martínez	Firma electrónica avanzada - ACCV - 26/12/2024 12:31 ALFREDO CATALA MARTINEZ
	El concejal de Mercados Antonio Miguel Pérez Ribero	Firma electrónica avanzada - ISTECS - 27/12/2024 11:41 ANTONIO MIGUEL PEREZ RIBERO